INFORME DE ACTIVIDADES	**CUOTA NUMERO DOS (2)**
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4145.010.27.1.0038-2025
CONTRATISTA	RED DE SALUD NORTE – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
OBJETO	XXXX
COMPONENTE	GSP
PERIODO	NOVIEMBRE 2025

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Se ha efectuado el cumplimento a cabalidad de las obligaciones específicas del contrato, pactadas en la cláusula cuarta, sin ninguna observación.

Las intervenciones desarrolladas y relacionadas en el presente informe cuota No.2., son acordes a los anexos de Especificaciones Técnicas" y Anexo Plan Operativo que hacen parte integral del contrato de la referencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla de contenido

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 1

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO 3

1. AVANCES DE LOS RESULTADOS 3

ENTORNO: Comunitario 3

ACTIVIDAD 1: Realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles. 3

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1. 3

2. INTRODUCCIÓN 7

3. JUSTIFICACIÓN 8

4. OBJETIVO GENERAL 9

Objetivos específicos 9

5. METODOLOGÍA 10

6. DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 05 11

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 05 12

INTERVENCIÒN TORRES DE COMFANDI 23 11 25 COMUNA 05 13

INTERVENCIÒN SENA 24 11 25 COMUNA 05 17

INTERVENCIÒN CHIMINANGOS 28 11 25 19

7. DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 06 21

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 1 22

INTERVENCIÒN PETECUY 2 23 11 25 22

INTERVENCIÒN JORGE ELIECER GAITAN 29 11 25 24

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 2 27

INTERVENCIÒN GAITAN 23 11 25 COMUNA 06-2 27

INTERVENCIÒN PETECUY 1 COMUNA 06 -2 29

8. CANALIZACIÓN Y DERIVACIONES 31

9. ANÁLISIS DOFA 32

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 33

4. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEY HABEAS DATA 36

5. EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS QUE SE APORTAN. 36

6. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD 37

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

DESCRIPCION

1. AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: DE LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN LA ATENCIÓN EN SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI BP: 26005448

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD 1: Realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
•3 equipos de acción comunitaria con los requerimientos solicitados por la secretaria de Salud. • Un (1) Informe consolidado final que documente el proceso de las intervenciones realizadas en los territorios priorizadas del Distrito de Cali. Este documento debe incluir criterios de calidad técnica, así como una coherencia, redacción, ortografía adecuada y alineadas con lo contratado, debe ser consistente entre la actividad, sub actividad, el producto y el entorno. •Carpeta en medio magnético que consolide los documentos realizados, instrumentos diligenciados, bases de datos de las personas intervenidas, actas con sus respectivos soportes y registro fotográfico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA CUOTA 2	%DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar intervenciones de gestión del riesgo de enfermedades no transmisibles, transmisibles y de control especial en la zona urbana mediante equipos de acción comunitaria	•3 equipos de acción comunitaria con los requerimientos solicitados por la secretaria de Salud. • Un (1) Informe consolidado final que documente el proceso de las intervenciones realizadas en los territorios	1. Activación comunitaria 2. Hoja de ruta 3. Intervenciones	100%	Finalmente se presenta la información para la cuota la cual quedara archivada en la carpeta con nombre **1. Gestión del R. - E.A.C.** ● 1. ACTIVACIÒN COMUNITARIA ● 2. HOJA DE RUTA COMUNITARIA ● 3. INTERVENCIONES COMUNITARIAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		priorizadas del Distrito de Cali. Este documento debe incluir criterios de calidad técnica, así como una coherencia, redacción, ortografía adecuada y alineadas con lo contratado, debe ser consistente entre la actividad, sub actividad, el producto y el entorno. •Carpeta en medio magnético que			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		consolide los documentos realizados, instrumentos diligenciados, bases de datos de las personas intervenidas, actas con sus respectivos soportes y registro fotográfico.			

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe final describe el proceso desarrollado por la Red de Salud del Norte E.S.E. en el marco del componente "Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448", correspondiente a la actividad de realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles mediante la implementación de Equipos de Acción Comunitaria en la zona urbana del Distrito.

El documento da cuenta de las acciones adelantadas en las comunas 05 y 06, integrando tres momentos metodológicos claramente diferenciados: ***la activación comunitaria y el diligenciamiento de la ficha de caracterización; la construcción de la hoja de ruta y del plan de acción comunitario; y la realización de intervenciones comunitarias con sus correspondientes procesos de canalización y derivación a los servicios de salud.***

En cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Secretaría de Salud Pública Distrital, el informe desarrolla de manera articulada la justificación del proceso, sus objetivos, la metodología aplicada, el desarrollo de las intervenciones por comuna con énfasis en los resultados cualitativos, el análisis DOFA de la intervención y las principales conclusiones y recomendaciones. La información aquí presentada se complementa con los diagnósticos comunitarios, planes de acción, instrumentos diligenciados, bases de datos de personas intervenidas, actas y registro fotográfico entregados en medio magnético, tal como se establece en el anexo técnico del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. JUSTIFICACIÓN

Las comunas 05 y 06, ubicadas en el nororiente de Santiago de Cali, concentran dinámicas sociales y sanitarias que justifican la presencia de Equipos de Acción Comunitaria como herramienta de gestión del riesgo. Se trata de territorios con alta densidad poblacional y con sectores que presentan carencias en infraestructura y servicios públicos, problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, situaciones de violencia, brechas en los esquemas de vacunación y dificultades para el acceso oportuno a servicios de salud. Estas condiciones se traducen en un mayor impacto de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y en una alta exposición a determinantes sociales que afectan de manera directa el bienestar de la población.

La estrategia de Equipos de Acción Comunitaria, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, permite acercar la oferta institucional a estos territorios, fortalecer los vínculos con las organizaciones de base y con los liderazgos locales, y generar intervenciones que no se limitan a acciones aisladas, sino que responden a una lógica de gestión del riesgo basada en los determinantes sociales de la salud. El trabajo territorial sostenido, el diálogo con actores comunitarios y la articulación con la Red de Salud del Norte E.S.E. permiten construir respuestas más ajustadas a la realidad de las personas y de los barrios.

Es importante señalar que, además de la formulación de los planes de acción comunitarios, la información recogida en las fichas de caracterización y las reuniones sostenidas con líderes y organizaciones sirvió como insumo central para la construcción de un diagnóstico comunitario en salud por cada comuna. En consecuencia, el proceso no solo dejó un plan operativo de intervenciones, sino también un diagnóstico comunitario de la Comuna 05 y un diagnóstico comunitario de la Comuna 06, que se incorporan como anexos técnicos del presente informe y constituyen un insumo estratégico para la toma de decisiones en salud pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del proceso consistió en implementar un modelo de gestión comunitaria en salud basado en la mejora continua, que permitiera identificar participativamente las necesidades prioritarias de salud en las manzanas, barrios y comunas; planear, ejecutar y monitorear intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; evaluar sus resultados e impacto en la salud y el bienestar; y reajustar las estrategias con base en la evidencia generada, garantizando la pertinencia, sostenibilidad y apropiación comunitaria de las acciones en las comunas 05 y 06.

Objetivos específicos

- Caracterizar, junto con líderes y organizaciones comunitarias, los determinantes sociales de la salud en los territorios priorizados mediante el diligenciamiento de la ficha de caracterización.

- Formular planes de acción comunitarios por comuna, alineados con el componente de gestión del riesgo y con el Plan de Intervenciones Colectivas.

- implementar intervenciones comunitarias acordes con las necesidades identificadas en los diagnósticos.

- Fortalecer los mecanismos de canalización y derivación hacia los servicios de salud; y sistematizar la información producida como insumo para la toma de decisiones de la Red de Salud del Norte E.S.E. y de la Secretaría de Salud Pública Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. METODOLOGÍA

La metodología se organizó en tres momentos sucesivos y complementarios, que permitieron pasar de la lectura del territorio a la acción concreta en salud.

En el primer momento, denominado activación comunitaria y caracterización, se realizaron encuentros con Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, líderes, organizaciones de base y otros actores del territorio. En estos escenarios se presentó la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria, se explicó el alcance del componente de gestión del riesgo y se llevó a cabo el diligenciamiento de la ficha de caracterización de determinantes sociales de la salud. Este instrumento permitió recoger información sobre composición demográfica, condiciones de vivienda y servicios públicos, situación laboral, acceso a educación, problemáticas ambientales, presencia de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y oferta institucional disponible, entre otros aspectos.

El segundo momento correspondió a la hoja de ruta y al plan de acción comunitario. A partir de la información recogida en la caracterización y de la lectura cualitativa de la comunidad, se realizaron ejercicios de devolución y validación, en los que se discutieron las problemáticas identificadas y se priorizaron los riesgos que requerían intervención. De este proceso surgieron los planes de acción comunitarios para las comunas 05 y 06, en los que se definieron líneas estratégicas, objetivos específicos, actividades, responsables, cronogramas y lugares de intervención. De manera paralela, la síntesis de la información técnica (fichas, bases de datos) y de la información social construida con líderes y organizaciones permitió estructurar el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 05 y el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 06, los cuales se adjuntan en los anexos y complementan el enfoque de gestión del riesgo planteado en este informe.

El tercer momento se centró en las intervenciones comunitarias y en los procesos de canalización y derivación. Las actividades se desarrollaron en escenarios cotidianos y significativos para la comunidad, como tramos de ciclovía, casetas comunales, unidades recreativas y entornos educativos. En estos espacios se articularon

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

componentes educativos con oferta de servicios como vacunación, tamizajes, pruebas rápidas, orientaciones en salud sexual y reproductiva y seguimiento de enfermedades crónicas. Durante las jornadas se utilizaron los formatos oficiales de derivación y canalización, y se consolidó la información de las personas atendidas en bases de datos que permiten la trazabilidad de los casos y su integración con la gestión clínica de la Red de Salud del Norte E.S.E.

6. DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 05

En la Comuna 05 el proceso inició con la activación comunitaria. El 18 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una jornada en la IPS La Rivera, ubicada en la carrera 1G número 65–35, en la que se convocó a líderes y organizaciones de la comuna para presentar la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria y el componente de gestión del riesgo. Durante la sesión se explicó la lógica de trabajo por momentos, se socializaron elementos del diagnóstico previo y se avanzó en el diligenciamiento de la ficha de caracterización, con énfasis en las condiciones de acceso a servicios de salud, la presencia de enfermedades crónicas sin control, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en espacio público, la percepción de inseguridad y los problemas asociados al manejo de residuos y al deterioro del espacio público.

Una segunda jornada, realizada el 25 de noviembre de 2025 en el Centro de Administración Local Integrada CALI 5, en la carrera 1D número 65–00 del barrio Los Guayacanes, buscó profundizar este ejercicio e involucrar a un número mayor de liderazgos. Aunque la asistencia no alcanzó el quórum inicialmente proyectado, la información obtenida permitió consolidar un mapa de problemáticas que se retoma en el plan de acción comunitario y en los diagnósticos técnicos elaborados para la comuna.

Toda esta información, sumada a los aportes realizados en encuentros posteriores y al trabajo de los Equipos de Acción Comunitaria en territorio, fue organizada y analizada para la elaboración del diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 05. Este documento recoge de forma sistemática los determinantes sociales de la salud,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

las problemáticas priorizadas y los recursos existentes en la comuna, y se anexa al presente informe como soporte técnico de las decisiones que dieron origen al plan de acción y a las intervenciones comunitarias descritas más adelante.

Con base en estos insumos se formuló el plan de acción comunitario de la Comuna 05. Este documento recoge el objetivo general de gestión comunitaria en salud y ordena las actividades en las tres fases metodológicas. En la fase de activación se formalizan las jornadas ya mencionadas en IPS La Rivera y CALI 5, señalando recursos, horarios y responsables. En la fase de hoja de ruta se registra el diligenciamiento del plan de acción con la comunidad, donde se priorizan líneas como hábitos y estilos de vida saludables, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, vacunación y prevención de tuberculosis. Finalmente, la fase de intervención comunitaria organiza las diferentes jornadas en territorio, ubicándolas en lugares estratégicos de la comuna y asignando responsables desde la Red de Salud del Norte E.S.E

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 05

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 05			
Nombre	***cargo***	**comuna asignada**	**sectores asignados**
ANA JULIA GONZALEZ	*Coordinadora de equipo*	5	Torres de comfandi - SENA - Chiminangos
KAREN DAYANA RAMIREZ	*Gestor (a)*		
CLAUDIA ASCENETH QUINTERO	*Auxiliar de enfermeria*		
ANGELA RINCON	*Trabajadora social*		

Fuente: Tabla talento humano GSP

Las intervenciones comunitarias consolidan este proceso:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INTERVENCIÒN TORRES DE COMFANDI 23 11 25 COMUNA 05

INTERVENCIÒN COMUNITARIA PREVENCIÒN DEL USO DE VAPES, PROMOCIÒN DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y SALUD MENTAL.	
Dia: Domingo, 23 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 05	
Dirección: carrera 1C número 56–59 polideportivo torres de Comfandi	
Barrio: torres de Comfandi	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Tamizaje de riesgo cardiovascular	50
Pruebas rápidas DUO VIH/SIFILIS	23
Equipos de acción comunitaria	56
Dosis total vacunas aplicadas	59 dosis a 32 pacientes
Influenza	30
VPH	1
Fiebre amarilla	8
Tétano	4
Sarampión y rubeola	7
Total, personas impactadas	**56**

Tabla 1 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La intervención comunitaria realizada en el tramo de Ciclovida ubicado en el sector de Torres de Comfandi (carrera 1C número 56–59, polideportivo Torres de Comfandi) se consolidó como un dispositivo integral de gestión del riesgo liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud. La jornada estuvo enfocada en la prevención del uso de vapes y cigarrillos electrónicos, la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y el fortalecimiento de factores protectores en salud mental, articulando de manera simultánea acciones educativas, oferta de servicios clínicos y activación de rutas de derivación hacia la red de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sobre un total de 56 personas impactadas, se realizaron 50 tamizajes de riesgo cardiovascular, lo que evidencia una alta cobertura de valoración inicial del riesgo en la población participante. Adicionalmente, 23 usuarios accedieron a pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis, integrando la dimensión de salud sexual y prevención de infecciones de transmisión sexual en una jornada cuyo foco principal estaba puesto en cáncer de pulmón, uso de vapes y salud mental, optimizando el aprovechamiento del escenario comunitario.

El tamizaje de riesgo cardiovascular se desarrolló por medio de los equipos de Atención Primaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E.; las pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis se realizaron gracias al apoyo de la Red de Salud Ladera E.S.E., en el marco del trabajo articulado entre las ESE del territorio; y las acciones de prevención del cáncer se llevaron a cabo desde la articulación con los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lo que permitió ofrecer una respuesta integral y coordinada en el abordaje del riesgo en la comunidad.

En el componente biológico se aplicaron 59 dosis de vacunas a 32 usuarios, incluyendo biológicos como influenza, VPH, fiebre amarilla, tétano y sarampión-rubeola, lo que indica que varias personas avanzaron en más de un esquema de vacunación durante el mismo evento. Esta dinámica refleja que la intervención no se limitó a la sensibilización, sino que activó procesos concretos de captación, canalización y derivación de usuarios hacia consulta médica y otros programas, utilizando formatos de derivación para quienes requerían seguimiento posterior. En ese sentido, la jornada se consolida como una acción efectiva de gestión del riesgo en territorio, en coherencia con el enfoque del Plan de Intervenciones Colectivas y con las problemáticas priorizadas para la Comuna 05.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PRECISIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LAS CIFRAS

Es importante precisar que el total de 56 personas impactadas corresponde específicamente al componente de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, derivado directamente del listado de asistencia. De igual forma, las 59 dosis de vacuna registradas no representan 59 personas diferentes, sino el total de biológicos aplicados durante la jornada. Una misma persona pudo recibir más de una vacuna y acceder a varios servicios (por ejemplo, tamizaje de riesgo cardiovascular, vacunación y pruebas rápidas) en un mismo encuentro. Por este motivo, los servicios articulados a la actividad, como vacunación u otras atenciones complementarias, pueden reportar cifras superiores al total de asistentes, sin que ello implique inconsistencias en la información reportada, sino que da cuenta del aprovechamiento de la jornada para el cierre de brechas de atención y vacunación.

DERIVACIONES REALIZADAS DURANTE LA JORNADA

Durante el desarrollo de la intervención en el sector de Torres de Comfandi, los Equipos de Acción Comunitaria en Salud identificaron usuarios con condiciones que requerían atención prioritaria en la red de servicios, por lo cual se activaron las rutas de derivación correspondientes mediante el formato oficial de canalización:

1. **Derivación 1 –** Usuario en condición de habitante de calle

   Se identificó a un usuario en condición de habitabilidad en calle, con atenciones y exámenes pendientes desde hacía aproximadamente un año, según lo referido por su familiar. Ante esta situación, se gestionó la derivación hacia consulta médica, con el propósito de reactivar su proceso de atención, garantizar continuidad y articularlo a los programas de gestión del riesgo de la EAPB correspondiente. Esta derivación quedó registrada el 23 de noviembre de 2025 y firmada por la profesional responsable del equipo comunitario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. **Derivación 2 –** Usuario con dolor lumbar y estudio pendiente

En el proceso de captación activa, se identificó a un usuario que refirió **dolor lumbar persistente**, quien contaba con una radiografía previamente ordenada, pero sin resultado conocido ni seguimiento posterior. Frente a este hallazgo, se emitió una derivación hacia **Medicina General**, solicitando la revisión clínica del caso, la lectura del estudio pendiente y la orientación hacia el manejo adecuado según los hallazgos. Esta derivación también se registró el **23 de noviembre de 2025**, dirigida a la EAPB correspondiente y firmada por el equipo de intervención comunitaria.

Estas derivaciones evidencian que la jornada no solo cumplió una función educativa y preventiva, sino que activó oportunamente rutas de atención en la red de servicios de salud, respondiendo a necesidades concretas identificadas en el territorio y fortaleciendo la gestión del riesgo en la comunidad intervenida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INTERVENCIÒN SENA 24 11 25 COMUNA 05

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PROMOCIÒN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y HABITOS SALUDABLES.	
Dia: lunes, 24 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 05	
Dirección: Cra 2 # 52-154, Cali, Valle del Cauca B/ SENA	
Barrio: SENA	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Implantes subdérmicos	11
Pruebas rápidas DUO VIH/SIFILIS	63
Derivación servicios salud	7
Total, personas impactadas	**63**

Tabla 2 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

En el marco del componente “Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448”, y del tercer momento metodológico asociado a las intervenciones comunitarias, se desarrolló una jornada en las instalaciones del SENA, Comuna 05, dirigida principalmente a población joven aprendiz. La intervención se orientó a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y de hábitos de vida saludables, con énfasis en la toma de decisiones informadas y el ejercicio autónomo y responsable de la sexualidad.

La jornada fue liderada por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., en articulación con los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y otros actores institucionales como la Red de salud Ladera en el caso de la tamización para VIH y sífilis. Desde este dispositivo comunitario se articularon actividades educativas, consejería en derechos sexuales y reproductivos y oferta de servicios clínicos, garantizando la conexión entre el trabajo comunitario y la atención en la red de servicios de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo con la **Tabla 2. Datos listados Red de Salud del Norte E.S.E.**, sobre un total de **63 personas impactadas** se obtuvieron los siguientes resultados:

- 63 pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis, que evidencian una alta aceptación del tamizaje en salud sexual y reproductiva y permiten la detección oportuna de infecciones de transmisión sexual.

- 11 implantes subdérmicos insertados, lo que muestra el acceso efectivo a métodos anticonceptivos de larga duración como estrategia concreta de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva.

- 7 derivaciones a servicios de salud, orientadas a seguimiento clínico, profundización en salud sexual y reproductiva y abordaje de hallazgos identificados durante la jornada, diligenciadas en el Formato de Derivación de Servicios de Salud de los Equipos de Acción Comunitaria.

Operativamente, la ruta de atención integró educación comunitaria, consejería individual o grupal, realización de pruebas rápidas DUO, definición de métodos anticonceptivos según decisión informada y derivación formal cuando se identificaron necesidades de atención adicional. Esto convierte la jornada en una acción concreta de gestión del riesgo individual y colectivo en población joven priorizada de la Comuna 05, coherente con los objetivos del proyecto GSP.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PRECISIÓN SOBRE LAS CIFRAS

Es importante precisar que el total de 63 personas impactadas corresponde al componente liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., con base en el listado de asistencia de la jornada. Asimismo, las cifras de pruebas DUO (63), implantes subdérmicos (11) y derivaciones (7) no deben interpretarse como números de personas diferentes en cada caso. Una misma persona pudo recibir más de un servicio (por ejemplo, prueba DUO, implante subdérmico y derivación), por lo que el total de atenciones puede ser superior o igual al total de personas impactadas, sin que ello implique inconsistencias en la información reportada, sino que refleja el nivel de aprovechamiento de la jornada y la integralidad de la oferta de servicios en derechos sexuales y reproductivos y hábitos saludables.

INTERVENCIÒN CHIMINANGOS 28 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
Dia: viernes, 28 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 05	
Dirección: Calle 62B # 1A9 – 250	
Barrio: Chiminangos	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	64
RBC	49
Vacunación Biológicos	21
Influenza	17
Fiebre amarilla	2
Tétano	1
Sarampión y rubeola	1
Tamizaje de riesgo cardiovascular APS	30
Total, personas impactadas	**64**

Tabla 3 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La **Tabla 3** muestra que en la intervención comunitaria realizada en el barrio Chiminangos (Comuna 05) se impactaron 64 personas desde el componente de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, quienes participaron en las actividades educativas orientadas a la prevención de la tuberculosis y la promoción de estilos de vida saludables. Sobre esta base de asistentes se desplegó una oferta de servicios complementarios que fortalecen la gestión del riesgo en el territorio.

En Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) se registran 49 atenciones, que corresponden a acciones específicas dirigidas a personas y familias con necesidades de apoyo funcional o con condiciones crónicas, lo que evidencia un énfasis en mejorar la autonomía, la participación y la calidad de vida en el entorno comunitario. En el componente biológico se reportan 21 biológicos aplicados, discriminados en 17 dosis de influenza, 2 de fiebre amarilla, 1 de tétano y 1 de sarampión–rubéola, contribuyendo al cierre de brechas de vacunación y a la protección frente a enfermedades inmunoprevenibles. De forma complementaria, los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) realizaron 30 tamizajes de riesgo cardiovascular, que permiten identificar factores de riesgo en enfermedades no transmisibles y generar recomendaciones personalizadas en alimentación, actividad física y autocuidado.

Es importante precisar que el total de 64 personas impactadas corresponde al componente comunitario, derivado directamente del listado de asistencia gestionado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud. Los valores asociados a RBC, vacunación y tamizajes APS representan atenciones o servicios prestados, no personas distintas. Una misma persona pudo participar en la actividad educativa, recibir un biológico y ser incluida en el tamizaje de riesgo cardiovascular en la misma jornada. Por este motivo, el número de atenciones (49 de RBC, 21 biológicos, 30 tamizajes) puede ser igual o superior al total de personas impactadas (64), sin que ello implique inconsistencias en la información reportada; por el contrario, refleja el aprovechamiento integral de la jornada y la articulación efectiva entre educación, prevención, vacunación y control de riesgo cardiovascular en el barrio Chiminangos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En conjunto, estas acciones muestran cómo, en la Comuna 05, los tres momentos del proyecto se encadenan: la activación y la caracterización permiten comprender el territorio y priorizar problemas; el plan de acción concreta acuerdos y rutas; y las intervenciones comunitarias materializan la respuesta en salud, incorporando la canalización de casos hacia la Red de Salud del Norte E.S.E.

7. DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 06

En la Comuna 06 la activación comunitaria se realizó a través de una jornada que tuvo lugar el 19 de noviembre de 2025 en un punto comunitario de la calle 72C número 1A2–61. En este encuentro se presentaron los Equipos de Acción Comunitaria a los liderazgos del territorio, se expuso el alcance del componente de gestión del riesgo y se diligenció la ficha de caracterización con información sobre condiciones de vivienda, presencia de vectores, acceso a servicios, consumo de sustancias psicoactivas y percepción de seguridad, entre otros aspectos. Los barrios Petecuy, Gaitán y Jorge Eliécer Gaitán aparecen de manera reiterada en este ejercicio como sectores prioritarios de intervención.

La información consignada en la ficha de caracterización, junto con las discusiones sostenidas con líderes y organizaciones barriales, fue consolidada posteriormente en el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 06. Este diagnóstico profundiza en los determinantes sociales de la salud, las problemáticas priorizadas y los recursos comunitarios del territorio, y se incluye como anexo del informe, sirviendo de base para la definición del plan de acción comunitario y ide las intervenciones que se ejecutaron en Petecuy, Gaitán, Jorge Eliécer Gaitán y otros sectores de la comuna.

A partir de esta lectura se formuló el plan de acción comunitario de la Comuna 06, que retoma el objetivo general de gestión comunitaria en salud y organiza las actividades en las mismas tres fases. La hoja de ruta de gestión comunitaria prioriza como líneas centrales la prevención de dengue, el fortalecimiento de esquemas de vacunación, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la atención a problemáticas de salud mental, la prevención de tuberculosis y la prevención de VIH. Sobre esta base se estructuran las intervenciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

comunitarias en lugares clave de la comuna.

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06-1			
Nombre	**cargo**	**comuna asignada**	**sectores asignados**
EYLEM YVETTE VELASCO BOTINA	Coordinadora de equipo	6	Petecuy 2 - Jorge Eliecer Gaitan
KAREN GEOVANNA PEREZ	Gestor (a)		
VIANNI KATHERINE RENTERIA	Auxiliar de enfermeria		
KARLA ALEJANDRA AREVALO	Trabajadora social		

Fuente: Tabla talento humano GSP

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 1

INTERVENCIÒN PETECUY 2 23 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN VACUNACIÓN Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. COMUNA 06	
Dia: Domingo, 23 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Carrera 1D con calle 73a y calle 84 B/ Petecuy ESPACIO CICLOVIDA	
Barrio: Petecuy 2	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Vacunas biológicas	28
influenza	20
Fiebre amarilla	4
Polio	1
DPT	1
Varicela	1
MMR	1
Pruebas rápidas dúo	8
Equipos de acción comunitaria	52

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total, personas impactadas	**52**

Tabla 4 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La **Tabla 4** muestra el comportamiento de la intervención comunitaria con énfasis en vacunación y enfermedades transmisibles realizada el domingo 23 de noviembre de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m, en el tramo de Ciclovida del barrio Petecuy 2, ubicado en la Carrera 1D con calles 73A y 84, Comuna 06. La jornada contó con la presencia de unidad móvil, carpas y puntos de atención dispuestos por la Red de Salud del Norte E.S.E. a través de sus Equipos de Acción Comunitaria en Salud, en articulación con la Red de Salud Ladera E.S.E. para la toma de pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis.

El total de 52 personas impactadas corresponde al número de personas sensibilizadas por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, derivado directamente del listado de asistencia de la jornada. Sobre este grupo se desarrollaron las acciones educativas en vacunación, prevención de enfermedades transmisibles, autocuidado y uso adecuado de los servicios de salud, aprovechando el escenario de Ciclovida para llegar a población de diferentes grupos etarios del barrio Petecuy 2.

En el componente biológico, la tabla registra 28 vacunas aplicadas, discriminadas en 20 dosis de influenza, 4 de fiebre amarilla, 1 de polio, 1 de DPT, 1 de varicela y 1 de MMR, lo que evidencia un énfasis claro en el cierre de brechas de inmunización frente a enfermedades transmisibles de interés en salud pública. De forma complementaria, se realizaron 8 pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis, gestionadas gracias a la articulación con la Red de Salud Ladera E.S.E., integrando un componente de tamizaje en salud sexual y reproductiva dentro de una jornada cuyo foco principal era vacunación y prevención de enfermedades transmisibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Es fundamental precisar que las cifras de 28 vacunas y 8 pruebas rápidas dúo representan atenciones o servicios prestados, no personas diferentes. Una misma persona pudo:

- participar en la sensibilización con los Equipos de Acción Comunitaria en Salud,
- recibir uno o más biológicos, y
- acceder a la prueba rápida dúo en el mismo encuentro.

Por este motivo, el número de atenciones puede ser igual o superior al total de 52 personas sensibilizadas, sin que ello implique inconsistencias en la información reportada; por el contrario, refleja el aprovechamiento integral de la unidad móvil y de la articulación entre la Red de Salud del Norte E.S.E., la Red de Salud Ladera E.S.E. y los Equipos de Acción Comunitaria en Salud para la gestión del riesgo por enfermedades transmisibles en el barrio Petecuy 2, Comuna 06.

INTERVENCIÒN JORGE ELIECER GAITAN 29 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON EDUCACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)	
Dia: sábado, 29 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Calle 71a # 1H – 40 Caseta comunal	
Barrio: Jorge Eliecer Gaitán	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	57
Tamizaje de riesgo cardiovascular	12
Servicios amigables	26
Dagma	12
Pedagogía	30
Tarjeta del mío	4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Demanda inducida	16
Mi Cali bella UACP	120
Secretaria de salud y justicia	100
Vacunación (biológicos)	27
Fiebre amarilla	5
influenza	20
TD	1
MMR	1
Derivaciones EAC en salud.	12
Total, personas impactadas	**57**

Tabla 5 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La Tabla 5 muestra los resultados de la intervención comunitaria en educación en hábitos saludables y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) realizada el sábado 29 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en la caseta comunal del barrio Jorge Eliécer Gaitán, ubicada en la Calle 71A # 1H – 40, comuna 06. La jornada contó con la presencia de la unidad móvil de la Red de Salud del Norte E.S.E., carpas, mesas y sillas, así como puntos de atención diferenciados e identificados con la imagen institucional de la Secretaría de Salud Pública Municipal y de la E.S.E. Norte, en articulación con la Junta de Acción Comunal y el Equipo de Acción Comunitaria en discapacidad de la Secretaría de Salud, lo que garantizó un abordaje con enfoque diferencial e inclusivo.

El total de 57 personas impactadas corresponde al componente liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, es decir, a quienes participaron en los espacios pedagógicos de hábitos saludables, prevención de SPA y tuberculosis, donde se trabajaron signos de alarma, factores de riesgo, medidas de autocuidado y rutas de atención en la Red de Salud del Norte E.S.E.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sobre esta base, la tabla evidencia un volumen importante de atenciones adicionales: 12 tamizajes de riesgo cardiovascular, orientados a identificar riesgo en enfermedades crónicas; 26 atenciones en servicios amigables, centradas en salud sexual y reproductiva y decisiones informadas; y 30 espacios de pedagogía, que refuerzan la dimensión educativa de la intervención.

En cuanto a la articulación intersectorial, los datos muestran 12 atenciones con DAGMA en educación ambiental, 120 participaciones con el programa Mi Cali Bella – UACP en apropiación y cuidado del espacio público, y 100 atenciones con la Secretaría de Salud y Justicia en orientación sobre oferta institucional, convivencia y acceso a derechos, lo que posiciona la jornada como un ejercicio integral que trasciende lo estrictamente sanitario. Adicionalmente, se gestionaron 4 trámites de Tarjeta MÍO, contribuyendo a mejorar la accesibilidad al transporte público para el uso de servicios y actividades en salud, y 16 acciones de demanda inducida, dirigidas a programar citas y controles en la Red de Salud del Norte E.S.E.

En el componente biológico, se vacunó a 20 personas con un total de 27 dosis: 5 de fiebre amarilla, 20 de influenza, 1 de toxoide diftérico (TD) y 1 de MMR (sarampión, paperas y rubéola), avanzando en el cierre de brechas del esquema regular de inmunización. Como parte de la gestión del riesgo, se generaron 12 derivaciones a servicios de salud sin barreras para casos que requerían seguimiento individualizado, controles específicos o vinculación a programas de atención, formalizadas mediante el formato de derivación de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud.

Es clave precisar que las cifras de tamizajes, servicios amigables, DAGMA, Mi Cali Bella, Secretaría de Salud y Justicia, Tarjeta MÍO, vacunación, demanda inducida y derivaciones corresponden al total de atenciones, gestiones y participaciones, por lo que no equivalen al número de personas únicas: una misma persona pudo participar en los espacios pedagógicos, ser tamizada, vacunarse, recibir orientación intersectorial y ser derivada a servicios de salud. En este sentido, el hecho de que el total de atenciones supere ampliamente las 57 personas impactadas no representa incoherencias, sino que evidencia el aprovechamiento integral de la jornada y la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

articulación efectiva entre la Red de Salud del Norte E.S.E., los aliados intersectoriales y los Equipos de Acción Comunitaria en Salud para la gestión del riesgo en la comuna 06.

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 2

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 062			
Nombre	**cargo**	**comuna asignada**	**sectores asignados**
YOHANA PATRICIA LUCUMI	Coordinadora de equipo	6	Petecuy 1 - Gaitan
MIGUEL VASQUEZ	Gestor (a)		
VIVIANA GUTIERREZ	Auxiliar de enfermeria		
YADIRA CORTEZ	Trabajadora social		

Fuente: Tabla talento humano GSP

INTERVENCIÒN GAITAN 23 11 25 COMUNA 06-2

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON EDUCACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)	
Dia: Domingo,23 de noviembre 2025	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Calle 73 entre carrera 2 y carrera 2A B/ Gaitán	
Barrio: Gaitán	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	60
Tamizaje de riesgo cardiovascular APS	35
RBC	26
Total, personas impactadas	**60**

Tabla 6 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La **Tabla 6** evidencia los resultados de la intervención comunitaria en hábitos saludables y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) realizada el domingo 23 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 12:00 m, en la Calle 73 entre carreras 2 y 2A del barrio Gaitán, Comuna 06. Esta jornada se enmarca en el componente "Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448" y responde directamente a los planes de acción comunitaria construidos con los líderes del territorio durante la fase de activación comunitaria, donde se identificó como prioridad el abordaje de consumo de SPA, estilos de vida poco saludables y presencia de enfermedades crónicas.

El total de 60 personas impactadas corresponde a las personas sensibilizadas por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., quienes participaron en espacios pedagógicos sobre alimentación saludable, actividad física, uso del tiempo libre y prevención del consumo de SPA. Estos espacios se desarrollaron con metodologías participativas, trabajo en grupo y diálogo abierto, vinculando los relatos de la comunidad y las rutas de atención disponibles en la red de servicios, tal como se acordó en los planes de acción comunitaria.

Sobre esta base, la tabla muestra la articulación con otros componentes de la red. Los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) realizaron 35 tamizajes de riesgo cardiovascular, con toma de presión arterial y valoración básica, lo que permite identificar tempranamente factores de riesgo en hipertensión y otras enfermedades no transmisibles, coherente con el enfoque de gestión del riesgo individual. A su vez, Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) registró 26 atenciones, dirigidas a personas y familias con necesidades de apoyo funcional, orientaciones sobre ayudas técnicas y promoción de la participación comunitaria de personas con discapacidad o condiciones crónicas, reforzando el enfoque inclusivo priorizado en la hoja de ruta construida con los líderes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Es clave precisar que el total de 60 personas impactadas proviene del listado de asistencia del componente comunitario, mientras que los 35 tamizajes APS y las 26 atenciones RBC representan servicios prestados durante la misma jornada. Una misma persona pudo participar en el espacio educativo, ser tamizada en riesgo cardiovascular y recibir orientación desde RBC; por tanto, las cifras por servicio no equivalen a 60 personas distintas, sino a atenciones acumuladas. Que el número de servicios sea igual o superior al total de asistentes no refleja inconsistencias, sino el aprovechamiento integral de la jornada y la materialización de los planes de acción comunitaria, que orientan la oferta hacia la combinación de educación, tamizaje y acompañamiento funcional en el barrio Gaitán, Comuna 06.

INTERVENCIÒN PETECUY 1 COMUNA 06 -2

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE DENGUE Y VIH.	
Dia: Domingo,30 de noviembre 2025	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: carrera 2E # 77 – 08 Unidad recreativa	
Barrio: Petecuy 1	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	6
Derivaciones	2
Vacunación (biológicos)	26
Influenza	5
tétano	4
Tamizaje de riesgo cardiovascular	6
Total, personas impactadas	**60**

Tabla 7 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La **Tabla 7** muestra los resultados de la intervención comunitaria en promoción de la salud, salud sexual y reproductiva y prevención de dengue y VIH, realizada el domingo 30 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 12:00 m, en la Unidad Recreativa de Petecuy 1 (carrera 2E # 77–08), en la comuna 06. Esta jornada no surge aislada, sino como desarrollo directo de los planes de acción comunitaria construidos con los líderes del sector durante la fase de activación, donde se priorizaron riesgos asociados a enfermedades transmisibles (dengue, VIH), barreras en salud sexual y reproductiva y escaso uso de los servicios preventivos.

El registro da cuenta de 60 personas impactadas, que corresponden a la población sensibilizada por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E. En este grupo se trabajaron mensajes clave sobre reconocimiento de signos de alarma de dengue, prácticas de autocuidado para reducir criaderos, ejercicio responsable de la sexualidad, uso del condón, acceso a métodos anticonceptivos y la importancia de acudir a los servicios de salud para tamizajes y controles. El espacio se manejó con un enfoque cercano, aprovechando la dinámica recreativa del escenario para combinar actividades lúdicas con contenidos técnicos.

En el componente de servicios, la tabla reporta tamizaje de riesgo cardiovascular en 6 personas, lo que indica que una parte de los asistentes accedió a una valoración básica de presión arterial y otros parámetros, permitiendo identificar factores de riesgo de enfermedades crónicas y entregar recomendaciones individualizadas. Este dato es relevante porque muestra que, aunque el foco temático estaba en dengue, VIH y salud sexual y reproductiva, se aprovechó la jornada para avanzar también en la gestión del riesgo cardiovascular, en línea con el enfoque integral del proyecto.

El punto de vacunación registra 26 biológicos aplicados, dentro de los cuales se detallan al menos 5 dosis de influenza y 4 de tétano; el restante de las dosis corresponde a otros biológicos consignados en los registros nominales de la jornada. Esto evidencia que una fracción de la población intervenida no solo recibió información, sino que realizó acciones concretas de protección específica, avanzando en la actualización de esquemas de inmunización y cerrando brechas en la población de Petecuy 1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Finalmente, se documentan 2 derivaciones a servicios de salud, emitidas cuando, a partir del diálogo comunitario o de los tamizajes, se identificaron situaciones que requerían seguimiento clínico o abordaje más profundo (por ejemplo, control de riesgo cardiovascular, consejería ampliada en salud sexual y reproductiva o estudio de síntomas compatibles con enfermedades transmisibles). Estas derivaciones muestran que la jornada no se quedó en la sensibilización, sino que activó la ruta de atención sin barreras, conectando los hallazgos del territorio con la red de servicios de la E.S.E. Norte.

Es importante dejar claro que el total de 60 personas impactadas corresponde al conteo de asistentes del componente comunitario, mientras que las cifras de tamizajes, dosis de vacuna y derivaciones representan servicios prestados. Una misma persona pudo participar en las actividades educativas, ser tamizada, vacunarse y, además, ser derivada. Por eso, el número de atenciones por servicio no debe leerse como personas distintas, sino como la intensidad de intervención que se logró sobre la población presente. Leído así, los datos reflejan una jornada de baja afluencia, pero alta densidad de acciones por participante, coherente con el propósito de los planes de acción comunitaria en Petecuy 1: llegar con una oferta integral, resolutiva y articulada a los riesgos priorizados con la comunidad.

De esta manera, en la Comuna 06 también se observa la continuidad entre la activación y caracterización del territorio, la planificación participativa y la intervención comunitaria articulada a la Red de Salud del Norte E.S.E., con énfasis en la canalización y el seguimiento de los casos identificados.

8. CANALIZACIÓN Y DERIVACIONES

Un eje transversal del proyecto fue la canalización y derivación de personas con necesidades específicas de atención hacia los servicios de salud. En cada jornada comunitaria, los Equipos de Acción Comunitaria contaron con el formato oficial de derivación al servicio de salud, en el que se registraron los datos básicos de la persona, el motivo de la remisión, el servicio o programa al que se orientó y las observaciones necesarias para facilitar el seguimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las derivaciones se relacionaron principalmente con el control y seguimiento de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes; la evaluación de síntomas respiratorios y sospecha de tuberculosis; la actualización de esquemas de vacunación; la atención en salud sexual y reproductiva; y el abordaje de problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. En varios casos se trató de personas que ya tenían exámenes o tratamientos iniciados y que necesitaban retomar o concluir procesos clínicos suspendidos.

Toda esta información fue consolidada en bases de datos digitales en el formato establecido por la Secretaría de Salud Pública Distrital, lo que permite su integración con los sistemas de información de la Red de Salud del Norte E.S.E. y contribuye a una gestión del riesgo más estructurada y verificable.

9. ANÁLISIS DOFA

El balance del proceso permite identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria en estas comunas. Entre las principales fortalezas se encuentra la existencia de equipos con conocimiento del territorio, capacidad de trabajo directo en comunidad y articulación operativa con la Red de Salud del Norte E.S.E. y con otros actores, como instituciones educativas, espacios comunitarios y centros de administración local. Asimismo, el diseño de jornadas que integran educación, oferta de servicios y derivación evita acciones fragmentadas y refuerza la lógica de gestión del riesgo.

Como oportunidades se destaca la disposición de líderes y organizaciones comunitarias para continuar vinculándose a procesos de salud pública, la existencia de escenarios como ciclovías, casetas comunales y unidades recreativas que facilitan la realización de intervenciones periódicas y el marco institucional del Plan de Intervenciones Colectivas y del Plan Territorial de Salud, que ofrece una base para la continuidad de la estrategia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Entre las debilidades se evidencian dificultades para lograr una participación amplia y sostenida en algunas jornadas de activación y planificación, lo que limita la representatividad de las voces comunitarias. También se observa una alta demanda operativa para los Equipos de Acción Comunitaria frente a la extensión de los territorios y a la complejidad de las problemáticas abordadas, así como la necesidad de profundizar en la sistematización en tiempo real de la información generada en campo.

Finalmente, como amenazas se identifican contextos de inseguridad en ciertos sectores que pueden afectar el ingreso y la permanencia de los equipos, la persistencia y renovación de dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas y violencia que desbordan la capacidad de respuesta institucional, y las condiciones socioeconómicas estructurales, como la pobreza y el desempleo, que influyen en la sostenibilidad de algunos cambios promovidos desde la salud.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto permitió instalar y fortalecer un modelo de gestión comunitaria en salud en las comunas 05 y 06, basado en los tres momentos de activación, planificación e intervención, y alineado con los lineamientos de Equipos de Acción Comunitaria establecidos por la Secretaría de Salud Pública Distrital. La combinación de la lectura participativa del territorio, el diagnóstico de determinantes sociales de la salud y la construcción conjunta de planes de acción generó intervenciones más pertinentes y conectadas con las prioridades reconocidas por la comunidad.

Las jornadas desarrolladas en Torres de Comfandi, el SENA, Chimangos, Petecuy, Gaitán, Jorge Eliécer Gaitán y Petecuy 1 muestran que es posible integrar educación, servicios y derivación en escenarios cotidianos, acercando la oferta de salud a la población y facilitando el acceso a la Red de Salud del Norte E.S.E. La utilización sistemática de formatos de derivación y la consolidación de bases de datos de personas intervenidas aportan, además, a una gestión del riesgo más organizada y coherente con las exigencias técnicas del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De cara a la continuidad de la estrategia, se recomienda mantener y fortalecer los Equipos de Acción Comunitaria en estas comunas, mejorar los mecanismos de convocatoria y participación, en especial de jóvenes, mujeres y grupos históricamente excluidos, y consolidar una agenda periódica de intervenciones en los escenarios ya identificados como estratégicos. Resulta clave profundizar en el seguimiento de las derivaciones, articulando de manera más estrecha la información comunitaria con los sistemas de información clínicos, y mantener actualizados los diagnósticos y planes de acción como instrumentos vivos de gestión.

De esta manera, las acciones desarrolladas en el marco del proyecto se convierten en base para la continuidad de procesos de salud pública con enfoque territorial, comunitario y de derechos, que reconocen a la comunidad no solo como receptora de servicios, sino como actor protagónico en la construcción de salud y bienestar en las comunas 05 y 06 de Santiago de Cali.

Finalmente, es importante señalar que el proceso desarrollado con los Equipos de Acción Comunitaria se concreta en una serie de productos de resultado que dan cuenta de cada uno de los momentos metodológicos. En el componente de activación comunitaria se cuenta con un directorio actualizado de líderes y organizaciones por comuna, tanto para la Comuna 05 como para la Comuna 06, así como con los diagnósticos comunitarios en salud elaborados para cada territorio, a partir de la información consignada en las fichas de caracterización y de las reuniones sostenidas con los actores comunitarios.

En el segundo momento, correspondiente a la hoja de ruta y al trabajo planificado con la comunidad, se dispone de los planes de acción comunitarios por comuna, en los que se deja consignada la realización de siete intervenciones comunitarias en salud, construidas alrededor de temas solicitados por la Secretaría de Salud y de necesidades priorizadas por los líderes a la luz de los determinantes sociales de la salud. Este momento se encuentra respaldado por actas de reunión, registro fotográfico y listados de asistencia en formato físico y digital, que permiten reconstruir el desarrollo de las sesiones y la participación de los distintos actores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el tercer momento, centrado en las intervenciones comunitarias, se consolidan las jornadas realizadas en los diferentes sectores de las comunas 05 y 06 y el acceso efectivo de la población a los servicios de salud. Todas las intervenciones contaron con la presencia de unidad móvil y con el acompañamiento de equipos de Atención Primaria en Salud y de vacunación, lo que facilitó la articulación entre la dimensión comunitaria y la oferta de servicios. A partir de estas jornadas se derivó a pacientes sin barreras a los servicios correspondientes, de acuerdo con los determinantes sociales de la salud identificados, cerrando el ciclo entre la lectura del territorio, la planificación participativa y la respuesta concreta del sistema de salud en los barrios y sectores priorizados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- La Red de Salud xxxxxx - ESE, desde el inicio del contrato a la fecha de corte de este segundo informe de actividades, ha efectuado el cumplimiento de las obligaciones generales pactadas de forma adecuada, oportuna y sin barreras, garantizando la entrega de información, documentación oportuna como el acatamiento de las normas vigentes que cubren la ejecución del contrato.
- Así mismo, se ha tenido a disposición de la entidad contratante, como autoridades, toda la información de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas del Distrito Especial de Santiago de Cali.

4. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEY HABEAS DATA

La ESE XXXX en cumplimiento del deber legal, generó el adecuado tratamiento de datos personales de sensible manejo, que en ejecución de las intervenciones en los territorios tuvo acceso.

Esta información es custodiada y guardada por la ESE, con las reservas y formas que la ley determina para cada caso en específico.

5. EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS QUE SE APORTAN.

Las evidencias descritas en el presente informe de actividades se encuentran adjuntas y debidamente archivadas en el expediente contractual de la ESE y se adjuntan en:

DIGITAL	DVD/CD
DRIVE	Todos los productos anteriormente mencionados por componente, actividad y subactividades, se adjunta en digital (DRIVE) determinado por la Secretaría Distrital de Salud, las evidencias de los productos efectuados para el cumplimiento de este segundo informe de actividades.
LINK	https://drive.google.com/drive/folders/16hrXJFBnE3C4jR-TM3BmAwveU1ftxV-p

Así mismo, se guarda respaldo de la información por parte de la ESE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD

Los documentos determinados en el presente informe de actividades dan cumplimiento a los requisitos exigidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali.

7. VALIDACIÓN

Firma del contratista	
Teléfono de contacto	
Email institucional	
Dirección Sede Administrativo	

Nota: Remitir este informe al supervisor designado incluyendo las evidencias respectivas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.